



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

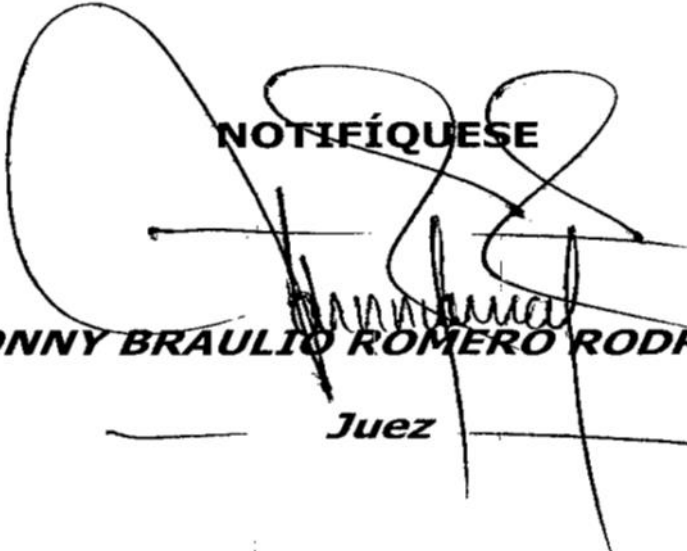
Radicado	2021-00078
Proceso	Tutela
Asunto	Concede impugnación

En tiempo oportuno la accionante **SINDY TATIANA FUENTES RODRIGUEZ** interpuso recurso de apelación contra el fallo de tutela proferido por este Despacho el pasado 05 de febrero de 2021.

En consecuencia, se concede dicha impugnación y se dispone remitir el expediente al JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO ® DE LA CIUDAD, para que conozca de ella, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991.

Envíese a través de la Oficina de Apoyo Judicial.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez